



COLEGIO PÚBLICO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
CÁLCULO DE HONORARIOS PROFESIONALES

F-0008

Versión 1

TABLA DE HONORARIOS:

CONSULTAS, ESTUDIOS, ARBITRAJES

I: Número Índice a abril -junio 2026= 4688,32

jun-26

VICC: Variación del Índice de Costo de la Construcción Gran Buenos Aires.

VICC

8,00

VIPC: Variación del Índice del Precio al Consumidor (Ciudad de Buenos Aires).

VIPC

8,10

VIPF: Variación del Índice del Precio al Consumidor Formosa (Dir. de Estadística y Censo).

VIPF

9,40

Via: Valor Índice de Actualización

Via

8,375

VheSPI: Valor Estándar del Servicio Profesional de Ingeniería

I

4688,32

Ia

5080,97

$Via = 0,50 * VICC + 0,25 * VIPC + 0,25 * VIPCF$

$Ia = I + (I * Via / 100)$

VheSP-inicial fijado por resolución en fecha de emisión= 3,1455

VhesPI actualizado = VhesPI-base x Ia (a actualizar) (B x C)

jun-26

A VALOR HORA ESTÁNDAR PROFESIONAL ACTUALIZADO (VhesPI-actualizado)

\$ 15.982,18

B Ia junio 2026

5080,97

C VhesPI-base art. 4 Resolución

3,1455

D HONORARIO = VhesPI (cada tarea) x VhesPI-actualizado art. 5 Resolución

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS

VhesPI

HONORARIOS

1 Hora de Trabajo Profesional

1

\$ 15.982,18

2 Servicio de Consultoría

5

\$ 79.910,91

CONSULTA

3 Sin inspección ocular

15

\$ 239.732,72

4 Con inspección ocular, sin salir de la localidad de su domicilio

20

\$ 319.643,62

5 Con inspección ocular fuera de la localidad del domicilio del profesional a la que habrá de adicionársele los gastos de traslado más los honorarios contemplados en "TIEMPO EMPLEADO"

25

\$ 399.554,53

TIEMPO EMPLEADO

7 Por viaje (por cada día o fracción)

10

\$ 159.821,81

8 Por cada día de trabajo (8 horas) en gabinete

20

\$ 319.643,62

9 Por cada día de trabajo en el terreno, dentro del área urbana (primeros 10 días, por día de 8 horas)

25

\$ 399.554,53

10 Por cada día de trabajo en el terreno, fuera del área urbana (primeros 10 días, por día de 8 horas)

30

\$ 479.465,43

11 Por cada día de trabajo en el terreno (días subsiguientes, por día de 8 horas, dentro o fuera del área urbana)

20

\$ 319.643,62

ESTUDIO

12 VER ANEXO I

Referencias:

Consulta: Dictamen de carácter general que se da acerca de un asunto sin profundización del tema.

Estudio: Dictamen sobre una materia, previa profundización del tema.

Arbitraje: Fallo que se desprende del estudio de las diferencias entre partes sometidas a esta clase de juicio, ya sea que el profesional actúe como árbitro o amigable componedor.

Trabajo en terreno: todo aquel que deba realizar el profesional fuera de su domicilio habitual y siempre que deba recorrer cualquier distancia desde su domicilio y hasta su regreso al mismo, de acuerdo con las siguientes situaciones:

- En terreno dentro del área urbana: una distancia MENOR a los 50 kilómetros para realizarla

- En terreno extraurbano: una distancia MAYOR a los 50 kilómetros para realizarla.

ANEXO I	
VALOR DEL BIEN O COSA	PORCENTAJE
Sobre los primeros 1.200 VheSPI	2,0 %
De 1.201 VheSPI a 7.000 VheSPI	1,5 %
De 7.001 VheSPI a 15.000 VheSPI	1,1 %
De 15.001 VheSPI a 35.000 VheSPI	1,0 %
De 35.001 VheSPI en adelante	0,6 %
Honorario Mínimo	20 VheSPI